

Febrero
1983

Dimisión Aceptada, Términos Rechazados

Por medio de un decreto del Ministerio de Economía, firmado el 4 pero dado a conocer oficialmente esta mañana, fue aceptada la renuncia —aunque con rechazo de los términos— que había presentado la semana pasada el doctor Antonio Sottano al cargo de titular de la Dirección de Turismo.

El mismo ex funcionario había urgido ayer a la aceptación de su renuncia, con un telegrama dirigido al gobernador por el cual lo emplazó hasta las 24 de ayer "para expedirse sobre la renuncia presentada con fecha 3 de febrero, bajo apercibimiento legal". El doctor Sottano envió también otro telegrama al ministro de Economía, contador Carlos Eduardo Aguilar.

La aceptación de la dimisión conocida esta mañana está firmada por los ministros Aguilar y Alberto I. González, titular de la cartera de Gobierno, pero no por el gobernado doctor Cejuela. El decreto respectivo del Ministerio de Economía, suscripto el viernes, está firmado también por el subsecretario de Industria, Comercio y Minería de la Provincia, licenciado Félix R. Aguinaga.

En esa fecha el gobernador Cejuela se encontraba en la Capital Federal, en gestión oficial.

El decreto consta de dos artículos y el primero reza:

"Aceptase con fecha 3 de febrero de 1983, la renuncia presentada por el doctor Antonio Carlos Sottano, L.E. 6.849.113, al cargo de director de Turismo - Clase 25 y rechazándose los términos en que funda su dimisión por improcedentes". El artículo 2º. es de forma.

Al renunciar a su cargo el jueves de la semana pasada el doctor Sottano hizo público el texto de la dimisión. En ella expuso críticas a la gestión del titular de la cartera de Economía, y en particular a recriminaciones a su labor que le había efectuado el contador Aguilar. El ex director de Turismo de la Provincia rechazó esos cargos, y entre otras cosas expuso que en una ocasión había debido sufragar gastos del organismo con dinero propio. Remarcó, en la dimisión, que las verdaderas causas de las recriminaciones radicaban en que pertenece a un sector del Partido Demócrata que se enfrentó con el doctor Cejuela y que culminó con la crisis de gabinete provincial a fines del año pasado.

Reinas de los Distritos de Lavalle

LAVALLE.— En el transcurso de sendos bailes quedaron elegidas las representantes distritales de Villa Tulumaya, La Pega, Las Violetas, Salvatierra, Tres de Mayo, y El Vergel, que participarán en la fiesta central del departamento que tendrá lugar el 19 del corriente en un espectáculo a realizarse en Centro Municipal de Recreación y Deportes de villa cabecera.

Las candidatas

VILLA TULUMAYA: Beatriz Rosa Said, de 20 años, 1.65 de estatura, ojos verdes y cabello castaño. Tiene estudios de secretariado comercial, le agrada la música moderna.

LA PEGA: Miriam Isabel Ortega. Tiene 18 años, 1.65 de estatura, ojos pardos y cabello castaño. Es profesora de corte y confección, gusta de la música moderna y su hobby es coleccionar postales.

LAS VIOLETAS: María Mabel Pelaya, tiene 16 años, estatura 1.70, ojos pardos y cabello castaño. Gusta de la música moderna y su hobby es coleccionar tarjetas y libros de cuentos.

SALVATIERRA: Gladys Susana Romano. Tiene 20 años, estatura 1.67, ojos pardos y cabello castaño. Estudia profesorado de enseñanza común y le agrada la música moderna. Su hobby: coleccionar cuentos para niños.

TRES DE MAYO: Liliana Beatriz Ayala. Tiene 20 años, 1.75 de estatura, ojos pardos y cabello castaño. Le gusta la música moderna y su hobby coleccionar estampillas.

EL VERGEL: Sonia Bibiana Ortubia, de 19 años, 1.65 de estatura, ojos verdes y cabello castaño. Es profesora de bordado, le agrada la música folklórica y su hobby es escuchar y grabar música.

Adjudicaron Luz, Sonido y Grabaciones de la Fiesta

La comisión organizadora de la Fiesta Nacional de la Vendimia 1983 adjudicó los trabajos de iluminación y comunicaciones internas en el anfiteatro a Lidio González Werten y el sonido a público, a Daniel Alsina. La grabación de masters estará a cargo de Fonogramas Zanessi.

En la Capital

La municipalidad de la ciudad de Mendoza realizará su fiesta de la Vendimia 1983 el sábado 19 de febrero en la plaza Independencia a partir de las 22, según lo resolvió la Comisión Municipal Vendimia '83, en la última reunión realizada.

El libreto sobre el cual se basará el espectáculo artístico previo a la elección, proclamación y coronación de la reina vendimial, ha sido encomendado al ingeniero José Grosso Dutto a quien, además, se le ha confiado la dirección de la representación.

Candidatas

Se informó asimismo que se encuentra abierta la inscripción de las candidatas al cetro vendimial capitalino,

trámite que podrá realizarse hasta el 11 de febrero en la Dirección de Cultura, segundo piso del edificio comunal sito en 9 de Julio 500, ciudad.

Es requisito indispensable tener 16 años cumplidos al día de la fecha de la fiesta. Las aspirantes deben representar a entidades deportivas, sociales, asociaciones culturales o vecinales, etc., con asiento en la ciudad de Mendoza.

Certámenes vendimiales

La Dirección de Acción Cultural de la Subsecretaría de Cultura y la comisión Vendimia 83 informaron a los interesados en participar en el certamen literario y en los salones Vendimia de artes plásticas y fotografía, que pueden concurrir para interiorizarse de las bases, a la sede de la dirección, Chile 1184, ciudad, de lunes a viernes de 10 a 13, a partir del 14 de febrero. El certamen literario incluirá prosa, en forma de cuento o relato breve y verso, (poema o conjunto de poemas).

El salón de artes plásticas incluye las secciones de pintura, escultura, grabado, dibujo y cerámica y salón de fotografía tendrá las categorías monocromo, color y diapositivas color.

EL ANDINO — Miércoles 9 de febrero de 1983



Sonia Ortubia, de El Vergel.



Liliana Ayala, de Tres de Mayo.



Miriam Isabel Ortega, de La Pega.



María Mabel Pelaya. Las Violetas.



Gladys Romano, del distrito Salvatierra.



Beatriz Said, Villa Tulumaya.